BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235420006233
Fecha: 21-04-2023
*20235420006233

MEMORANDO

PARA: **MARISOL MUÑOZ PERALTA**
DE: **JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO**
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión.

Cordial saludo:

Por medio de la presente comunicación y de acuerdo al cumplimiento de sus obligaciones de índole contractual, me permito informarle que ha sido designado para el apoyo a la supervisión de los contratos que más delante se identifican.

En tal sentido, agradezco validar las siguientes consideraciones:

- La supervisión es propia de la gestión contractual, por lo que le solicito asumir las obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno Código GCO-GCI-M004, versión 5, vigente desde el 21 de diciembre de 2022 y las señaladas en el contrato.

- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

Para su conocimiento y fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla contentiva de los contratos designados para su apoyo de supervisión:

No CONTRATO	CONTRATISTA O RAZÓN SOCIAL	VIGENCIA
FDLSC-CPS-267-2023	YURI ALEXANDRA TORRES OLAYA	2023
FDLSC-CPS-299-2023	MONICA MARCELA GONZALEZ BUITRAGO	2023

Atentamente,

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Laura Stefania Pinzón Quiroga - FDLSC-CPS-033-2023
Reviso: Luz Nelly Carreño - FDLSC-CPS-288-2023